HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 785

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ TAREAS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIPON EN EL DEPÓSITO JUDICIAL DE VAHÍCULOS Y EN TODO EL BAJO BOULOGNE.-

785

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

41

San Isidro, 10 de Octubre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El reclamo y preocupación de los vecinos del Bajo Boulogne por la acumulación de agua y posible criadero de Dengue en gran parte de toda la zona y en especial en el depósito judicial de vehículos cito en la calle Maestra Ravello en su cruce con el Camino del Buen Ayre, dependencia del Poder Judicial y;

CONSIDERANDO:

Que; lo que se estableció como un depósito judicial de vehículos con el correr de los años se fue trasformando en una chatarrería y basural en donde se acumula agua de lluvia lo que es un claro foco de criadero del mosquito que trasmite Dengue.

Que; las medidas de protección más eficaces son la prevención de criaderos del mosquito mediante la descacharrizacion, y fumigación preventiva para evitar la propagación del mismo.

Que; los vecinos del Bajo Boulogne han realizado numerosos reclamos sin obtener respuesta alguna y al estar transitando la campaña nacional para combatir al moquito es de suma importancia que se resuelva dicha situación.

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para realizar tareas de limpieza, mantenimiento y fumigación en el depósito Judicial de vehículos y en todo el Bajo Boulogne. -

2°: De forma. -

Estefania Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/10/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 17 de octubre de 2024

GABRIEL F. ESTORNI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SAN ISIDRO
10 OCT 2024
Hora 11:13
RECIBIDO